



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

FASE EN QUE SE ENCUENTRA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SALUD MENTAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0428]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0428, formulada por D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase en que se encuentra la elaboración del Plan de Salud Mental, publicada en el BOPCA n.º 104, de 02.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0428]

"El Plan de Salud Mental forma parte, inicialmente, del Plan de Salud de Cantabria que está elaborando la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y que actualmente está en fase de identificación de las líneas estratégicas, mediante una encuesta Delphi y un diagnóstico de situación."